

EL GORRO FRIGIO

EDICIÓN ESPECIAL PARA IBIZA, ÓRGANO DEL PARTIDO

UNION REPUBLICANA

Precios de suscripción

En la Isla, mes	0'35 Ptas
Fuera de la Isla, año	6'00 »
Número suelto	0'10 »
Id. atrasado	0'25 »

Progreso, Libertad, Justicia

Correspondencia

Casino Unión Republicana de
IBIZA

Luchar es vivir

Cada uno tiene las ideas que tiene, las que su conciencia le aconseja y ningún lacayo tiene derecho á escupir estupideces, como lo son: todos somos republicanos; lo somos más que vosotros y otras lindezas por el estilo. Al venir la República serán republicanos los que *querrán* serlo sus señores, los que os dominan, los que os mantienen uncidos al carro de su conveniencia. Aquel lenguaje es producto de vuestra ignorancia y propio de esclavos sin voluntad propia.

A lo mejor se os echa encima uno de estos tipos zoológicos que pretende aconsejaros amistosamente y os dice: las ideas revolucionarias representan el desorden, la descomposición del organismo social y lo que se necesita hoy son gobiernos ordenancistas, transigir con lo estatuido.

Queréis más desorden, más injusticias sociales que en nuestro modo de ser actual? Queréis más descomposición del organismo social, cuando todo está absolutamente podrido, desde lo más alto á lo más bajo; descompuesto, carcomido; lo civil, lo político, religioso... ¡Transigir! sois los acéfalos eternos, sin idea, sin sentimientos; que no veis las iniquidades, infamias que continuamente realiza esta sociedad venal, esta política depravada y opresora en su borrachera de mando, en el delirium tremens de su poder, mata, explota, asesina y os convierte en una miserable recua de corderos sin voluntad, sin libertad, ni conciencia de vuestros derechos; derechos que tanta sangre ha costado conquistar á nuestros mayores.

La felicidad de aquellos consiste en ser tratados como siervos agasajados con sonrisa hipócrita y bondadosa y algunos, los menos, disfrutando las migajas del banquete y lamiendo con cariño fingido los piés del amo que les honra con su amistad.

El desprecio es el merecido por semejante desaprensión; la guerra continua y sin cuartel, el golpeo incesante del activo trabajador, que así como

sabe luchar por la vida, tiene el deber de luchar incesantemente para derribar el régimen que impera.

La lucha es vida, luchemos pues con ánimo decidido y con incesante esfuerzo para contribuir con nuestro óbolo, á derribar estas imágenes que representan un pasado de ignominia y oprobio para la patria, á la que han reducido al último nivel entre las naciones civilizadas.

La contribución industrial

Hemos tenido ocasión de hojear la estadística de 1903, hecha por la Dirección general de contribuciones, y sentimos disponer de poco espacio, para exponer á nuestros lectores muchas de las enormidades que contiene; pero mencionaremos algunas, para que se vea cuan mal dirigido va el carro monárquico y lo fácil que sería reducir las tarifas y obligar á todos los contribuyentes á pagar una cuota justa, con lo cual, bien administrado, pudieran desaparecer cargas que pesan hoy solamente sobre las clases proletarias.

Tarifa 1.^a—Vendedores al por mayor de joyas y piedras preciosas.—En Barcelona hay solo 6; en toda España 20.

Bazares ó establecimientos de ropas hechas con tejidos finos y venta de esos tejidos.—Figura Barcelona con 22; en toda España 117, habiendo 23 provincias, donde según la estadística, no se venden ropas hechas.

Establecimientos de muebles de lujo.—Figuran en toda España 155, cuando tanto Madrid, como Barcelona, quizás los tengan.

Vendedores de coches.—Figuran 14 en toda España!, habiendo 2 en Barcelona, 8 en Madrid, 3 en Sevilla y 1 en Baleares. ¿Habrás visto nunca atrocidad semejante?

Vendedores al por mayor de perfumería.—Hay UNO en España, solo uno y sentimos ignorar el nombre de ese español feliz, único en su clase, viendo solamente que reside en Barcelona.

Vendedores de velocipedos.—Son 13 en España, distribuidos en cinco provincias y es bien raro que haya tanta afición al pedal, con tan pocos vendedores de máquinas.

Vendedores de máquinas agrícolas.—Solo hay 6 distribuidos en Sevilla, Oviedo y Granada; en las cuarenta y seis provincias restantes no se venden esos útiles.

Según la estadística solo hay en España 2 vendedores de específicos medicinales; 6 de condecoraciones; 72 de cuchillos y navajas, de los cuales solo á Baleares, nos corresponden 8.

Como dato final, sepan nuestros lectores, que en esta pobre España, descubridora y civilizadora de América, solo hay, según la estadística oficial monárquica, 135 chocolaterías; que viven sin ellas, 20 provincias españolas; que hay en Madrid únicamente 28 y según se ve, los dinásticos, no contentos con haber entregado todo nuestro imperio colonial, se entretienen ahora, matando chocolaterías.

Pero, bromas aparte. ¿Es posible que tamañas barbaridades pasen sin el merecido castigo? Para que sirven los ministros y directores? Para que esa nube de empleados que absorben y destruyen la sávia vital de la nación?

¿Y es para hacer estadísticas como esa, por lo que se les exige el dinero á los contribuyentes?

¡Que falta hace lo que nosotros deseamos!

Juicios por Jurados

Graves son en alto grado las causas que en el próximo mes de Febrero y en los días 6, 7, 9, 10, 11, 13, 15 y 16 deben ser vistas por el tribunal del Jurado.

A los ciudadanos que lo formen, les recomendamos que, puesto en alto su conciencia, tengan en cuenta la verdadera enfermedad social que se padece en Ibiza; malestar profundo que todos deploramos, teniendo buena parte de culpa muchos que lo deploran.

Contra los asesinatos, contra los homicidios, contra los robos de todas clases, hay que poner enérgico y eficaz remedio. Secundemos los ciudadanos la acción benéfica de las autoridades y la paz de Ibiza nos será dada en pago de nuestro comportamiento.

Hagamos todos el vacío alrededor de los protectores de los ladrones y de los asesinos.

El último crimen, gracias al celo del Sr. Juez Municipal encargado de este Juzgado de instrucción D. Juan Gotarredona, ayudado eficazmente por la Guardia Civil, creemos que se habrá dado con el autor del asesinato cometido en la parroquia de Jesús. Es este un joven como de veinte años; en los

primeros días estuvieron presos sus padres pero luego fueron puestos en libertad.

Se supone que el pobre tendero asesinado estaba arreglando el quinqué cuando recibió la primera herida. Trató de defenderse dando vueltas alrededor de la mesa para ventas, hasta que pudo ganar la puerta y salir á la calle, corriendo hasta la puerta del vicario de dicha parroquia y allí, frente á la iglesia, fué verdaderamente destrozado á cuchilladas.

¡Estos son los frutos del régimen educativo que se emplea en Ibiza!

Sobre una gracia

Según nuestro colega local, ha sido agraciado D. Bartolomé de Rosselló, Alcalde de R. O. con una cruz de Carlos III.

Felicitemos á nuestro amigo particular por tan señalada distinción.

Al Sr. Alcalde, le decimos, que el gobierno en este caso, ha hecho lo que Juan Palomo; el nombra el Alcalde y luego lo premia.

¿A qué se debe esta gran cruz? ¡A la venida del Rey á Ibiza!

¿Se debe esta venida al Alcalde? ¡No!

¿Aquéllos festejos fueron organizados por éste? ¡No!

¿El monumento á Vara de Rey, inaugurado aquel día, es de la exclusiva iniciativa suya? ¡No! Proyectado y defendido por D. Plácido Pereira, fué llevado á feliz término gracias á los infatigables desvelos de la Comisión ejecutiva del mismo.

Nosotros hubiésemos deseado que el Gobierno diese las gracias á todos los señores de la Comisión; haciendo mención especial de algunos de ellos, sobre todo del que trajo las gallinas y del que supo guardar cuidadosamente los huevos, para darles la inversión debida.

Nada perdemos los republicanos en ello, pero decimos que Ibiza tenía derecho á esperar otra cosa.

Todas las ciudades por donde pasó D. Alfonso, han logrado algo; entre otras ganó Palma, los pinares de Bellver; nosotros, ... la condecoración del señor de Rosselló.

¡Señores monárquicos, que os desgañitasteis á los gritos de viva el Rey ¡que aproveche!

¡Ojo al Cristo, que es de plata!

Conviene que los españoles vivamos prevenidos; hemos oído asegurar que el Rey de Inglaterra piensa regalarnos un acorazado, en cuanto logre ver casada una inglesita muy guapa con un gallardo joven de por acá.

De ser cierta la noticia, nos parece que esta pobre España que ha sido fenicia, griega, cartaginesa, romana, visigoda, árabe y por fin castellana, será inglesa, si nuestros jefes no lo remedian.

El cementerio

Sabido es de todos el lamentable estado en que se halla el de esta ciudad. No hay sitio para enterrar cadáveres, los cuales se inhunan contra todos los preceptos de la higiene y de la razón.

La gazmoñería de ciertos elementos se opone á la habilitación de la parte nueva de nuestro cementerio, hasta que se construya nueva capilla.

En el cementerio la hay; lo mismo da que sea nueva que vieja; no la había en el cementerio situado intramuros, como tampoco hay en los del campo.

¿Qué más dá que esté en el fondo que en el centro? Lo cierto es, que no se puede enterrar en la parte antigua, sin perjuicio de la salud, de la estética y de la moral.

Creemos que no se habilita el ensanche del cementerio, construído hace muchos años y formando parte del antiguo, porque el Ayuntamiento no hace lo que debiera para efectuarlo: á grandes males hay que oponer grandes remedios; no hay necesidad de capilla en ningún cementerio por muy católico que sea, y en el de Ibiza la hay.

Si se ha de esperar á que se construya la nueva, antes puede venir una epidemia ocasionada por el hedor que despiden los cuerpos casi insepultos.

Lo repetimos; el único responsable es el Ayuntamiento, que no exige la inmediata habilitación del ensanche de nuestra Necrópolis.

Nosotros creemos, que los más interesados en el aspecto religioso de la cuestión, no se opondrían.

Y es que son mucho más intolerantes los curas de levita que los verdaderos curas.

Organización y correspondencia republicana

Junta Municipal de Unión Republicana de Ibiza

A los republicanos de la Isla:

Conforme á las bases de nuestro ilustre Jefe señor Salmerón y deseosos de que sea un hecho la organización republicana en todos los distritos de la Isla, esperamos que los individuos ó agrupaciones que simpatizan con nuestros ideales procurarán formar un censo y los que quieran organizarse procederán á la elección de cargos y darán cuenta á esta Junta, á fin de comunicarlo á la Junta provincial y central.

En todos los distritos ó parroquias de la Isla puede procederse al nombramiento de Comités ó

Juntas Republicanas compuestas de un presidente, vice-presidente, secretario, depositario y vocales en el número que sea.

Recibirán semanalmente nuestro órgano en la prensa *El Gorro Frigio* y prensa republicana de toda España.

Los organismos que se formen conforme á las instrucciones mencionadas serán los llamados á tener el apoyo é influencia el día no lejano de la proclamación de la República.

Son Presidentes honorarios del Partido republicano de Ibiza los diputados á Cortes: D. Nicolás Salmerón, D. Gumersindo Azcárate y D. Vicente Blasco Ibáñez.

Representará á Ibiza, en el Congreso, por mediación de esta Junta Municipal republicana, el elocuente diputado á Cortes y sabio catedrático don Gumersindo Azcárate, quien se ha ofrecido á hacer preguntas ó interpelaciones al Gobierno sobre asuntos de interés general de la Isla.

Cualesquiera detalles que precisen pueden pedirse al Presidente, secretario ó cualquier individuo de esta Junta Republicana, cuyos nombres se publicaron en el número 1 de *El Gorro Frigio*.

Hacemos pues un llamamiento á todos los que simpatizan con los ideales republicanos.

Salud y República.

El Comité Unión Republicana

Ejemplo digno de imitación

Nuestros queridos correligionarios del distrito de Santa Eulalia que forman su Junta Municipal merecen les saludamos con entusiasmo por su valor cívico. Formaron en nuestro Partido hace seis años al organizarnos. Tuvimos el honor de visitarles y organizar una reunión. Fueron los primeros y casi los únicos que acudieron á nuestro llamamiento. Siempre recordaremos su adhesión y entusiasmo por los ideales republicanos. No han desmayado jamás y sus arraigadas convicciones les colocan á envidiable altura entre todos los que luchamos por ideales que ennoblecen y no por personalismo grosero, que convierte en instrumentos del caciquismo. Su mérito es extraordinario y al ensalzar su conducta y entereza política no hacemos más que justicia.

Dichosos los que saben ser libres en medio de la depravación política que nos envilece y desprestigia.

Si en todos los pueblos de España hubiese agrupaciones que supiesen mantenerse al nivel de nuestros correligionarios eulalienses sería casi un hecho la proclamación de la República Española.

NOTICIAS

Súplicas al Alcalde

Es un foco de infección el depósito de materias fecales que se forma delante del Matadero. Urge que se den órdenes para que desaparezca cuanto antes.

A un kilómetro aproximado de la población, en la carretera de San Antonio, se pierde de continuo agua en abundancia. Es un desperfecto de fácil reparación y que evitará se pierda lo que con frecuencia escasea.

Y por último: son varios los vecinos que opinan no tiene derecho ningún dependiente del Alcalde á matar gallinas. Es una faena que debe evitarse. Pónganse multas á los infractores de los bandos de la Alcaldía, pero no se vuelva á aquellos tiempos en que se hacían bandos poco más ó menos como el que sigue: Se prohíbe que se dejen libres por las calles..... el que encuentre alguno y lo coja, será suyo.

Insistimos. En todas partes son atendidas por las autoridades, las justas quejas de la prensa. Denunciamos en el primer número de nuestro semanario, que las cloacas principales estaban tapiadas y obstruidas con grave daño de la salud pública y aún no se nos ha atendido. Deseamos serlo esta vez, para bien de estos vecinos y mayor honra del Ayuntamiento.

Al Sr. Jefe de la Estación Telegráfica

Muchos de nuestros lectores le ruegan por mediación nuestra que procure se instale la expenduría de sellos, en sitio próximo á la estación.

Seguros de que será atendida petición tan justa, hacemos constar que es chasco moruno para cualquiera, el tener que bajar y subir seiscientos metros de empinadas cuestas, en busca de sellos, cuando en la oficina se le dice que no lleva los suficientes, ó que se ha equivocado, ó cree que en esta, como en todas partes hay expenduría contigua á la estación.

Se halla en venta una casa de un piso situada en las calles de Sta. Cruz y Muralla, ciudad alta; tiene entrada por ambas vías.

Su precio setecientas pesetas. Para más informes dirigirse al Sr. D. Antonio Tur Gotarredona, calle del Obispo Cardona.

Terminada la primera sección de la carretera de San José hace más de un año, no se procede á la subasta del segundo trozo que debe unir con esta ciudad, el vecino pueblo de La Atalaya, parroquia de San José.

Hállase el camino en tal estado, que hasta los ancianos prefieren pasar á pie á ir en carruaje. A

ver cuando se convencerán los pueblos de que han de lograr muy pocas ventajas mientras tengan monarquía.

ERRATAS.—En el artículo intitulado “Una inscripción romana”, inserto en el número anterior, líneas 11 y 12, donde, por error de los cajistas, dice: *Sociedad Arqueológica Luliana*, léase: *Sociedad Arqueológica Ebusitana*, como digimos en el original.

Aparecen también en el propio escrito otras insignificantes erratas, que seguramente habrán subsanado el buen sentido del autor.

Organización republicana

Junta Municipal ó Comité de Unión Republicana del distrito de Santa Eulalia:

Presidente.—D. Vicente Juan Juan.

Vicepresidente.—D. Miguel Juan Guasch.

Secretario.—D. Bartolomé Clapés Escandell.

Vocales.—D. Vicente Tur Clapés.—D. Antonio Mari Mari.—D. Juan Juan Noguera.—D. Jaime Ramón Boned.—D. Antonio Ferrer Mari.

Recuerdo

El día 27 de Enero, falleció nuestro querido y venerable amigo D. José Abram y Torres.

A pesar de su avanzada edad, 85 años, murió joven, pues tenía el ardor y el carácter de un adolescente.

Al entierro, en que no hubo clero, acudieron sus amigos en numeroso concurso, disputándose el deber de conducir el féretro.

A su familia nuestro pésame; á todos sus amigos, que procuren imitar su conducta. Ser ardoroso republicano hasta los últimos días de su vida. Descanse en paz.

Falleció la pasada semana la joven señora doña Juana Serra de Gotarredona, hermana del presidente del Casino Republicano de Ibiza y de la familia de otros queridos correligionarios, á todos los cuales damos nuestro más sentido pésame.

PALMA.—Imprenta Sitjar y C^a.—Brossa, 36.

EL GORRO FRIGIO

Sr. D.